Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 14 de julio de 1981.

En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense a fs. 1, referente a la designación de un reemplazante del Médico Radiólogo de esa dependencia durante el período de feria del mes de julio de 1981,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 13 de julio próximo y hasta el 20 del mismo mes inclusive- al doctor René / Tarradellas (L.E.N°4.222.272 -clase 1926-) como médico Radiólogo del Cuerpo Médico Forense, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de 3ra / (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros".

Registrese, hâgase saber y vuelva a la Sub secretaria de Administración a sus efectos.

ADOLFO R. GABBIELLI

j.s.